

**LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL AMAZONAS
CAFAMAZ**

INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS CON EL OBJETO DE:

1. OBJETO:

Contratar el suministro de ración de alimentos para preparar, para entregar a las familias como complemento alimentario en el marco del programa Mi Familia que opera la Caja de Compensación Familiar del Amazonas - Cafamaz

2. DESCRIPCION Y ALCANCE:

La Caja de Compensación Familiar del Amazonas - CAFAMAZ es una entidad privada sin ánimo de lucro, de redistribución económica y naturaleza solidaria, con personería jurídica conferida por medio de Resolución 016 del 20 de enero de 1987; proferida por la Superintendencia de Subsidio Familiar. La legislación de contratación se rige por normas de derecho privado y demás normas concordantes. En consecuencia, este proceso de selección se rige por lo establecido en el "Reglamento de Contratación de CAFAMAZ" modificado mediante Acta No. 456 del 29 de julio de 2023.

Dando cumplimiento al Reglamento de Contratación, CAFAMAZ procede a establecer los términos de referencia para seleccionar contratista con el objeto de SUMINISTRAR RACIÓN DE ALIMENTOS PARA PREPARAR COMO COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LAS FAMILIAS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA MI FAMILIA QUE OPERA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL AMAZONAS CAFAMAZ, ubicada en la carrera 11 N° 6-80-Barrio Centro-Sede Administrativa y Sede Centro Recreacional ubicada en el km 2 vía Leticia-Tarapacá, municipio de Leticia Amazonas.

3. PRESUPUESTO OFICIAL:

CAFAMAZ ha establecido en el presupuesto máximo de hasta **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 75.000.000) M/CTE.**

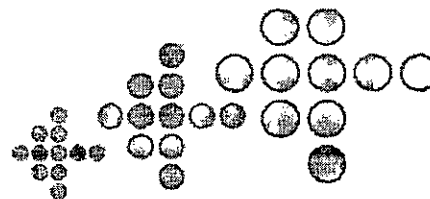
4. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SUMINISTRO:

El proveedor deberá suministrar a Cafamaz los siguientes productos:

1. Ración de alimentos para preparar para entregar a las familias atendidas en el programa Mi Familia como complemento alimentario, así:

#	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION /UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL REQUERIDA
---	----------	-------------	--------------------------------	--------------------------

CAFAMAZ "Compromiso Social"



1	Arroz	Arroz Blanco 500gr	4 bolsas	380
2	Avena en hojuelas	Avena 250gr	2 bolsas	380
3	Pastas	Fortificadas buena mesa 500gr	2 bolsas	380
4	Atún	Lata 175 gr	4 lata	380
5	Harina de maíz	Bolsa de la soberana 500 gr.	2 bolsa	380
6	Frijol	Frijol Zaragoza 500 gr.	2 bolsa	380
7	Leche	Leche en polvo entera 900 gr.	1 bolsa	380
8	Huevos	Huevos AAA 30 unidades	1 canasta por 30 unidades	380
9	Lenteja	Bolsa de lenteja de 1000 gr.	1 bolsa	380
10	Aceite	Tarro de aceite de soya 900 ml.	1 tarro	380

2. Suministrará un total de 380 paquetes alimentarios en ración para preparar en las familias beneficiarias del programa Mi Familia en la ciudad de Leticia y el Municipio de Puerto Nariño, así:

- Se hará una entrega en Leticia de 280 paquetes alimentarios
- Se hará una entrega en Puerto Nariño 100 paquetes alimentarios
- El oferente deberá enviar junto a su propuesta documentos anexos

5. FORMA DE PAGO:

Un único pago con la entrega total de los paquetes Alimentarios y la presentación de la factura electrónica, registro fotográfico de las entregas en Leticia y Puerto Nariño, con sus respectivos soportes de aportes a seguridad social y certificado a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

6. TIEMPO DE EJECUCIÓN:

El tiempo de ejecución estimado será desde el perfeccionamiento del contrato y hasta el 15 de diciembre de 2023, no obstante, el plazo aquí señalado podrá ser modificado unilateralmente por Cafamaz conforme se adelante el proceso de selección de la forma establecida en el Manual de Contratación.

7. RUBRO:

CAFAMAZ "Compromiso Social"

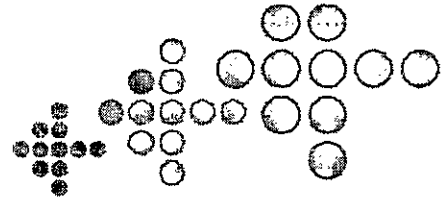
Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: 608 5927846

Centro Recreación, Biblioteca e Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235

Turismo Social: 6085925710 / Agencia de Empleo 3209494151

Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077

Web: www.cafamaz.com - @cafamazAmazonas



285601 – CONTRATO ICBF

8. LA OFERTA DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Según su naturaleza y teniendo en cuenta los requisitos de la invitación o pliego de condiciones es necesario presentar la siguiente documentación:

1. Propuesta comercial con la totalidad de datos solicitados en la presente propuesta.

La oferta se debe elaborar bajo las siguientes condiciones:

- ❖ Fecha de entrega de la propuesta
- ❖ Nombre o Razón Social, NIT o CC, dirección, teléfono y correo electrónico.
- ❖ Descripción clara y detallada de los servicios o productos ofrecidos
- ❖ Valor del servicio y/o productos
- ❖ Régimen tributario al que pertenece
- ❖ Tiempo de validez de la oferta
- ❖ Plazo de ejecución y/o entrega del bien o servicio.
- ❖ Forma de pago (En los casos en que se requiera anticipo este no podrá ser superior al 40% del valor total)

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

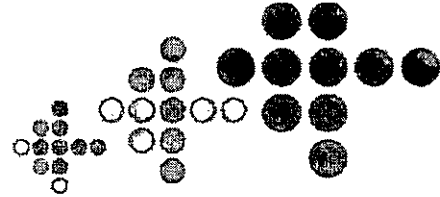
La propuesta se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de Evaluación:	Puntaje Máximo:	Ponderación:
Precio (P) - Que la propuesta sea acorde al presupuesto	100	35%
Mejores Condiciones de entrega (M) - Entregar Paquete alimentario armados.	100	35%
Contenido (C) - Se evaluará el contenido del paquete alimentario con mejores calidades	100	30%

10. DESCARTE DE LA PROPUESTA:

Las propuestas u ofertas serán descartadas del proceso de contratación en los siguientes casos:

- ❖ Cuando se presenten dos (2) o más propuestas por un mismo oferente.
- ❖ Cuando el oferente esté incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades.
- ❖ Cuando se presente extemporáneamente las propuestas u ofertas.
- ❖ Cuando la propuesta u oferta no esté firmada por el Representante Legal o por el proponente si es persona natural.
- ❖ Cuando no presente la póliza de seriedad de la oferta y su respectivo recibo de pago, cuando



De lo anterior se dejará constancia en el acta de evolución.

11. CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTA LA CONVOCATORIA:

Se declarará desierta la presente convocatoria en los siguientes casos:

- ❖ Cuando no se presente ninguna propuesta.
- ❖ Cuando las propuestas presentadas no permitan hacer una selección objetiva, o no se ajuste a el objetivo o necesidad de la corporación y sus criterios de selección.
- ❖ Por decisión unilateral de Cafamaz, caso en el cual se notificará al público en general a través de publicación en la página web de la corporación.

12. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

Cafamaz adjudicará el contrato objeto de la presente invitación teniendo en cuenta la evaluación de las propuestas u ofertas presentadas y el resultado de ponderación por cumplimiento de los criterios establecidos para su evaluación, de esta forma le será adjudicado el contrato al proponente u oferente que obtenga un mayor puntaje total.

13. SUPERVISIÓN:

La supervisión de la ejecución del contrato que se derive de este proceso, estará a cargo del gestor de soporte directivo de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas o quien la Dirección Administrativa designe.

14. ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DE LA INVITACIÓN O TÉRMINOS DE REFERENCIA:

En el eventual caso en que Cafamaz considere necesario realizar cualquier aclaración o modificación en la invitación o los Términos de Referencia, se notificará por medio de publicación en la página Web de la Corporación www.cafamaz.com

15. LUGAR Y/O FORMA DE PRESENTACIÓN PROPUESTAS:

Las propuestas deberán presentarse por medio físico en la dirección Carrera 11 No 6-80 en la Sede Administrativa de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas Cafamaz, o por medio electrónico dirigida a los correos gestor.directivo@cafamaz.com y direccion@cafamaz.com.

16. FECHA DE CONVOCATORIA: 4 de diciembre de 2023, a las 8:00 a.m.

17. FECHA DE FINALIZACIÓN: 7 de diciembre 2023 a las 4:00 p.m.


IVAN DAVID NARVAEZ VASQUEZ
Director Administrativo Suplente


DIEGO MARTIN SARMIENTO MUÑOZ
Gestor de Soporte Directivo.

CAFAMAZ "Compromiso Social"

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: 608 5927846

Centro Recreación, Biblioteca e Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235

Turismo Social: 6085925710 / Agencia de Empleo 3209494151

Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077

Web: www.cafamaz.com - @cafamaz.Amazonas